

HERALDO DE TARRAGONA

Año I.-N.º 165

Sábado 10 octubre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, pral.

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.

En el resto de España, 5 pesetas trimestre.

Número suelto, 1.º céntimo.

Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

La correspondencia al director, no se devuelve los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REFORMAS SOCIALES

HUELGAS

El espíritu de nuestro tiempo es de conciliación con las clases obreras. Parece como que el capital se aprresta á pactar con el trabajo. Lentamente el proletariado, huyendo de los partidos que aspiran á la felicidad social á costas de una mudanza en la forma de gobierno, desdén esa propaganda demoleadora y de escándalo en que parece complacerse los republicanos y se acomoda en la legalidad. Una transformación del regimen les es indiferente. Ellos saben que á la larga todos los Gobiernos que aspiren al mantenimiento de la paz, lejos de poner trabas á las pretensiones del proletariado, han de hacer lo posible por atenderlas y satisfacerlas.

Por qué habrían de favorecer los obreros, por ejemplo, esa rebelde y poco honesta propaganda de los republicanos? Y cosa rara; todas las concesiones hechas al proletariado proceden no del partido liberal que parecía el más autorizado para iniciar ese linaje de innovaciones, sino del partido conservador. El señor Dato fué el primero que se preocupó de la suerte de los obreros, promulgando con la sanción de las Cortes la ley sobre accidentes del trabajo.

La oportunidad de aquella ley venía impuesta, no por el capricho de un ministro que se afana para congraciarse con las bajas capas sociales, sino por el espíritu justiciero de nuestro tiempo. No era ya posible que el Estado permaneciese indiferente en presencia de las enconadas disputas que sostenían el capital y el trabajo. Por otra parte, la propaganda de los núcleos obreros en España, iniciada el año 1897, ha sido y es ahora tan viva, tan enérgica y tan insinuante, que el desoirla hubiera sido una muestra de ceguera intelectual capaz de comprometer á un Gobierno con humillantes responsabilidades.

El mismo descrédito de los partidos liberales data de su inacción en los problemas obreros de nuestro tiempo. No se puede sostener á los pueblos con el incienso de las promesas y con la retórica deslumbrante de los discursos. Esta recia é indestructible verdad penetró primero en el señor Dato. Tres años después un maestro conservador, el señor García Alix, se rinde á ella, y sin aparatosos ofrecimientos, casi á la chita callando, se dispone á continuar y recundar la obra meritisima del señor Dato.

Los proyectos de ley recientemente aprobados por el Instituto del Trabajo y que el señor García Alix someterá á la aprobación de las Cortes, responden á una lealtad de intenciones que el más parcial é irreductible enemigo del Gabinete que preside el señor Villaverde no podría desconocer ó negar.

El primer proyecto se refiere á las huelgas. En él se declara ilícita toda coligación tanto de obreros como de patronos, para la defensa de sus respectivos intereses, sin mas restricciones que las

impuestas en los artículos 557. y 558 del Código penal y las siguientes:

a.—Cuando se empleen violencias ó amenazas.

b.—Cuando tiendan á suspender la vida económica general.

c.—Cuando ocasionen la interrupción de un servicio general de necesidad evidente, ó entorpezcan el funcionamiento industrial de una región, si no fueren anunciadas á la autoridad con quince dias de anticipación.

d.—Cuando se dirija á imponer que sean admitidos ó despedidos determinados obreros.

e.—Cuando la suspensión del trabajo ponga en peligro la vida, cause pérdidas de cosechas y cargamentos ó produzca otro daño irreparable.

La penalidad que se establece para estas infracciones es la de arresto mayor, sin perjuicio de aplicar pena más grave á los que cometieren violencias ó coacciones.

Se determina en el proyecto susodicho que incurrir en el delito de coacción los obreros que en época de huelgas parciales formen grupos de más de tres personas en los alrededores de la fábrica ó taller en que se haya suspendido el trabajo.

Queda, pues, derogado el artículo 556 del Código penal.

Reconocer y aceptar como beligerantes al capital y al trabajo era el primer paso que debía dar el Estado en el camino de las reformas de orden social. Fijada taxativamente la legislación á que aquellos han de ajustarse, el Estado queda en actitud airosa y á cubierto de los cargos que antes le hacia la crítica neutral, por su indeferencia ó su parcialidad.

En el proyecto reseñado no advertimos más que una flaqueza, que el Instituto debe reparar. El hecho de que se repete como intento de coacción la presencia de cuatro personas en las inmediaciones de una fábrica ó taller, es un exceso de celo gubernamental.

Sucesivamente me ocuparé de los demás proyectos de ley que vayan saliendo del Instituto de Reformas sociales.

Es obra sana y moralizadora que contribuirá á ensanchar las márgenes de la justicia burguesa y á pacificar los espíritus.

MANUEL BUENO.

Información económica y financiera.

Una oficina de cambio

La medida fundamental para remediar parcialmente la crisis monetaria española la hace consistir el señor Villaverde en la creación de una oficina de cambio.

Para algunos publicistas extranjeros, esa oficina operará fácilmente é impondrá la ley al mercado de giros, sobre todo si se provee de las sumas eventuales con que ha de comenzar sus operaciones y ha de hacer frente á la escasez que pudiera advertirse en el producto calculado por el pago en oro de los derechos de Aduana.

Como en estos asuntos importa mucho tener en cuenta lo que pasa en otros paí-

ses de moneda mala, bueno será que recordemos el sentido en que una institución semejante á la que proyecta el presidente del Consejo ha influido en el mercado del oro de la República Argentina.

Hasta fines de Marzo no era posible el ingreso de dicho metal en la Caja de conversión de la misma, porque el metálico se cotizaba en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires á mayor precio que el tipo oficial (240 por 100 contra 227,27 el último).

Las buenas noticias sobre el resultado de las cosechas de trigo y lino y sobre la abundancia y seguridad del esquila, además de las referentes al creciente superávit de la exportación, estimularon la baja del cambio, el cual quedó contenido en su descenso, que á no mediar la insuperable barrera del tipo oficial, según afirman personalidades competentes de aquel país, hubiera llegado, sin duda, á fines de Abril y principios de Mayo á tocar el límite de 200.

En la imposibilidad de cotizar á menor precio, dado que la Caja de conversión, convertida en oficina de cambio, entregaba y recibía oro á 227,27, la Bolsa se limitó á operar al tipo oficial, y ya desde entonces no varió el fijado por la ley de conversión.

SOBERANAS DE EUROPA

A los franceses les sucede con las Reinas y Emperatrices lo que á los tenorios recalcitrantes con las mujeres. Les gustan mucho; pero han de ser las del prójimo, porque ellos no las quieren sostener.

Tuvieron una muy hermosa, María Antonieta, y la guillotinaron; la sucedió una muy buena, María Amelia, y la echaron. A Josefina la aguantaron muy poco, y María Luisa, la segunda esposa de Napoleón I, fué flor de un día.

Pero en cuanto llega á París una de afuera se vuelven locos para festejarla. Lo que hicieron hace dos años en honor de la Czarina va á resultar pálido ante lo que van á hacer ahora en obsequio de la hermosa Reina de Italia.

El nombre de Elena está más en moda que en los tiempos clásicos de Grecia, y es asunto de actualidad hablar de Reinas y de Emperatrices.

La arcana de las Soberanas de Europa es, después de la muerte de las Reinas de Dinamarca y de Bélgica y de Victoria de Inglaterra, la Reina de Suecia.

Sofía de Nassau nació el año 1836, y tiene, por lo tanto, sesenta y tres años. Se casó el año 1857, cuando su esposo era el Príncipe heredero, y comparte con él el Trono desde 1872.

Es una señora muy buena, que hace una vida retirada y está consagrada, casi por completo, á obras de piedad. Ha dado á su esposo cuatro hijos: el Príncipe Gustavo, heredero de la Corona, que está casado con la Princesa Victoria de Bade, y tiene tres hijos; Oscar, que renunció á sus derechos al Trono para casarse con una señorita de la aristocracia, Enriqueta de Munk, con la que vive muy feliz; y Carlos Eugenio, un pintor

muy notable, al que conocimos en Madrid con motivo de la jura de nuestro Rey don Alfonso XIII.

La *vicedecana* de las Soberanas de Europa es la interesante y cultísima Isabel de Rumania, que tan célebre ha hecho su pseudónimo literario de *Carmen Sylva*.

Nació el 29 de Diciembre de 1843; su madre fué la Princesa María de Nassau. El 15 de Abril de 1869 se casó con Carlos de Hohenzollern Sigmaringen, que era Príncipe de Rumania, y que fué proclamado Rey después.

La muerte de su primera hija, una niña angelical y encantadora, la sumió en el mayor dolor, al que sólo ha encontrado consuelo consagrándose á ser la madre de su pueblo.

Se la llamaba también después de la guerra de Turquía, por los prodigios de caridad que realizó, la madre de los heridos. Ha publicado poesías, cuentos en prosa, novelas y una obra en francés titulada *Pensées d'une Reine*.

«No hay en este mundo—dice en ella—más felicidad por el cumplimiento del deber, más consuelo que el que proporciona el trabajo ni más goce que los que

Sigue la Reina de Inglaterra, la bella, la elegante hija del Rey Christian de Dinamarca, la que ha sido durante tanto tiempo Princesa de Gales. Nació el año 1844, y se casó en 1867 con el que hoy es Eduardo VII. La Reina Alejandra tiene el don de las simpatías, es por naturaleza caritativa y se ha hecho amar de su pueblo.

La Reina Olga de Grecia nació el año 1851; es sobrina del Emperador Alejandro II, y se casó con el que había de ser Rey de los helenos, en Octubre de 1867.

Discreta y caritativa, es una buena Reina, y sobre todo una admirable señora de su casa y modelo de esposas y madres de familias.

La Emperatriz de Alemania, que se llamó de soltera la Princesa Augusta Victoria de Slewig-Holstein, nació en 1858 y se casó en 1880. Su nota característica es la sencillez; tiene aversión al lujo, y por las mañanas usa delantal. Se ha cuidado especialmente de la educación y de la salud de sus hijos, y es una intrépida amazona, que sigue á caballo las maniobras del ejército alemán.

Las Reinas más jóvenes son: la de Portugal, nieta de los duques de Montpensier, que nació el año 1865 y se casó el 1886, y es un portento de hermosura y de inteligencia, aficionadísima á la música y muy entendida en Medicina.

La Emperatriz de Rusia nació el año 1872 y se casó el 94.

La Reina Guillermina de Holanda tiene ahora veintitrés años, y la de Italia, la interesante Elena de Montenegro, treinta, y está casada desde el año 1896.

Pinta de una manera maravillosa y, como *Carmen Sylva*, es una poetisa coronada. En una revista rusa ha publicado versos muy sentidos, que firma con el pseudónimo *P. pillon de azar*. A esta es á la que prepara ahora París grandes festejos. No hay que decir lo que se inspirará en la gran capital la hermosa Princesa montenegrina, á la que el amor ha hecho Reina de Italia.

K.

LA ENCÍCLICA DE PIO X

Es muy leída la primera Encíclica publicada por S. S. Pio X.

En ella trata el nuevo Pontífice de la dirección que dará a la nave de la Iglesia.

Hace constar que será ante todo religioso y que con las fuerzas humanas tratará de mantener siempre entre los hombres el reinado de Cristo. Por eso—añade—si se nos preguntara cuál es nuestra divisa, responderíamos: la restauración de todas las cosas en Cristo.

En consonancia con esto solicita el concurso de todos los creyentes de la humanidad, en visto de las corrientes que existen en muchas naciones contra las doctrinas de la religión católica.

Teme el Pontífice que este descarramiento de la doctrina del Salvador sea el presagio de próximas plagas anunciadas para el fin de los tiempos, notándose la aparición del hijo de perdición de que habla el Apóstol.

El Anticristo quiere elevar al hombre hasta por encima del mismo Dios.

El Romano Pontífice siente verdadero dolor ante estas anagazas de enemigo del hombre, y se duele de que por todos se pida la paz, y los armamentos de las naciones vayan en aumento.

Los partidos no conseguirán esta política de Paz; solo el partido de Dios la realizará y debemos apoyarla con todo nuestro entusiasmo y fe católica.

Pio X quiere que ante todo se destruya el monstruoso paganismo que convierte al hombre en un dios, para lo cual hay que educar a la infancia en las doctrinas de la Iglesia y restablecer el equilibrio entre las clases sociales, inspirándose en las leyes del Todopoderoso.

Es preciso que los obispos entren en este pensamiento y los sacerdotes aspirar.

En materia filosófica Su Santidad se propone combatir las escuelas racionalistas y semi-racionalista, recomendando a los nuevos sacerdotes se ocupen de menos filosofía y mas religión.

Después de recomendar la obra de caridad, termina diciendo que si todas las sociedades guardan las leyes de Dios, vendrá la restauración de Cristo.

De este modo los nobles y los ricos serán justos con los pobres, que vivirán más conformados con su destino, y la justicia imperará en las leyes.

Locales y generales

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados, que a partir de esta fecha, para cuanto afecte a la parte administrativa del HERALDO, habrán de dirigirse indistintamente a la Redacción del periódico Rambla de San Juan, 58, principal, ó a la Imprenta de don Esteban Pamies, calle de la Unión, 54.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Pallarés y asistiendo los concejales señores Virgili, Malé, Panasachs, Vallhonrat, Sabater, Nel-lo, Vidal, Cuchi (M.) Cañellas, Juval, Teixidó, Chulvi y Sans, celebró ayer sesión ordinaria de segunda convocatoria nuestro Cabildo municipal.

Aprobada que fué el acta de la anterior, el Consistorio quedó enterado de algunas recientes disposiciones insertas en los Boletines Oficiales.

El señor presidente da cuenta de haber reunido a la comisión de Consumos para que emitiera dictámen sobre lo que debe contestarse a la comunicación recibida de la Delegación de Hacienda, ofreciendo por cinco años el encabezamiento de consumos por la cantidad de 280.000 pesetas anuales; cuyo dictámen, que se acordó fuese leído, propone que no es procedente se acepte el indicado servicio por la expresada suma, por ser

excesivamente elevada é improcedente. Se aprueba el dictámen.

También fué aprobada la distribución de fondos para el mes actual que asciende a 35.286'89 pesetas.

Asimismo quedaron aprobados los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Fomento.—1.º Autorizando a D. Jnan Tomás para abrir una puerta.—2.º Contestando al Ayuntamiento de Zaragoza que por tratarse de un gasto voluntario se halla imposibilitado este Ayuntamiento para votar un crédito con destino a los Juegos Florales que se celebrarán en aquella ciudad.

De la comisión de Gobernación aprobando una cuenta por trabajos de cerrajería verificados por D. Baldomero Baró, presentada por la viuda de dicho señor.

De la Comisión de Hacienda.—1.º Proponiendo los recursos legales que en concepto de recargos sobre las contribuciones é impuestos habrán de consignarse en el presupuesto de 1905.—2.º Estimando una reclamación presentada por D.ª Josefa Fortuny referente al pago de un arbitrio.

A propuesta del señor Cuchi (M.) quedó sobre la mesa otro dictámen de esta última comisión, autorizando a don Salvador Escrivá para abrir una ventana en la casa de su propiedad, calle de Castaños número 10.

Fuera del orden del día se leyó una comunicación de la Diputación provincial, basada en datos facilitados por el señor director del Instituto general y técnico respecto a la probable matrícula de alumnos afectos a la sección de estudios de Comercio que habría en dicho centro docente, é indicando que los ingresos se elevarían a unas 200 pesetas anuales y los gastos a unas 5.000; y con tal motivo pide a la Corporación municipal se digne informar sobre el particular, a cuyo fin ésta acordó pase a la Comisión de Fomento para su estudio.

También se leyó una comunicación del Jefe de la Intervención de Consumos del Ayuntamiento, indicando a éste la necesidad de nombrar un individuo más para dicha intervención y otro para la ronda volante, en virtud de la que el Consistorio acordó

El señor Cuchi (M.) presenta un documento suscrito por el Jefe de interventores de consumos don Francisco de P. Puig renunciando a dicho cargo por motivos de salud y pidiendo se le nombre simple interventor.

Se suspende la sesión por cinco minutos. Reanudada, se pasó a votación el nombramiento de dos Jefes de intervención y dos interventores, uno de estos por renuncia de don Antonio Piñol Gasull.

De dicha votación resultaron elegidos Jefes de intervención don Miguel Durán Donato y don Antonio Piñol Gasull é interventores don Francisco Andreu Mallorquí y don Francisco de P. Puig, por 11 votos y una papeleta en blanco.

El señor Panasachs ruega a la presidencia que se sirva convocarle para el día que hayan de admitirse las obras de construcción de la cloaca de la calle de Mendez Nuñez.

El presidente promete complacerle. Y se levantó la sesión.

Esta noche debutará en el Teatro Principal la notable compañía de ópera, del Teatro Novedades, de Barcelona, que dirige el maestro Baratta, y en la que figura el célebre tenor Utor, a quien los dilettanti barceloneses han apellidado «el nuevo Gayerre».

La obra de fuerza para Utor es «La Africana», ópera que esta noche se pondrá en escena.

Como el debut de dicho artista, en nuestro coliseo, constituye un verdadero suceso artístico, y teniendo también en cuenta la valía de los demás artistas que figuran en el elenco de la compañía, es seguro que el teatro se verá lleuo esta noche.

Anteayer a las once y cuarto de la noche, unos jóvenes mal educados, tiraron un petardo, cargado con pólvora sola, en una escalera de la calle de Ventallols, con el exclusivo objeto de asustar a una simpática niña de 17 abriles, que había despreciado a aquellos pretendientes.

La detonación causó gran alarma en aquel pacífico vecindario, y produjo grave impresión a un enfermo que vive al lado de dicha casa.

Sabemos que el señor alcalde tomará cartas en asunto, pero como no es la primera ni segunda vez que la perversidad de unos mozalbetes turba la paz de aquel vecinda-

rio, rogamos encarecidamente al señor Pallarés que trate el asunto con la severidad que merece.

Ayer, a las cuatro de la mañana, fué detenido un sujeto forastero, que andaba por las calles de esta ciudad.

Después de interrogado debidamente por el celoso jefe de Vigilancia Municipal, señor Puigros, fué acompañado por unos dependientes del Municipio a la Estación de Vandalencia, para emprender el viaje para Tortosa, á donde se dirigía, procedente, según dijo, de Barcelona.

Mañana, por la tarde, dará en el circo taurino su función de despedida la compañía acrobática que dirige don Luis Gimeno, la que ha sido reforzada con los notables artistas Mr. Narwal, célebre tirador boer, acompañado de la señorita Gimenez, y el Hombre de hierro, famoso atleta.

El intrépido «Capitán Farriols» hará su segunda ascensión en el grandioso globo Viva España!, en compañía de un inocente cordero que, si resulta incólume, será rifado después entre el público que asista a la función.

No dudamos que con tales atracciones la plaza de Toros estará de bote en bote.

Nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Rabascall fué ayer presa de un síncope en su propio domicilio, á consecuencia del que sufrió una caída que le produjo la dislocación de una muslo, habiéndose visto obligado á guardar cama.

Deseamos á nuestro buen amigo un pronto restablecimiento.

La música del regimiento de infantería, Luchana, tocará hoy en el paseo de la Rambla de San Juan de las 19 á las 21, ejecutando el siguiente programa.

- 1.º Paso doble Ulanó, Flung.
- 2.º Polka, Esprit Francais, Halteufel.
- 3.º Fantasia, La tempestad, Chapí.
- 4.º Sevillanas, Gimeno.
- 5.º Paso-doble Borga, Lexpuro.

Los pescadores fué en gran cantidad, como hacia tiempo no se había visto.

¡Ya era hora!

Entre los artistas de la compañía de ópera que debutará esta noche en el coliseo de la Rambla de San Carlos, figura nuestro antiguo y cariñoso amigo el notable barítono don Alfredo Serazzi, a quien enviamos cordialísimo saludo de bienvenida.

Las algarrobas se pagan en el término municipal de Tortosa a 17 reales el quintal puestas en la propiedad.

Ha sido nombrado agente delegado de la Gaceta de Madrid, en esta provincia, nuestro particular amigo don Enrique Mir Escala.

Anteayer a cosa de medio día, ocurrió un sensible accidente en una habitación de la calle de Llovera, de Reus. Por descuido seguramente, quedó una botella de ácido clorhídrico (sal fumant) al alcance de una niña de pocos años y esta bebió de la sustancia tóxica. La pequeña víctima fué auxiliada convenientemente en la acreditada farmacia del señor Soler y asistida luego por el doctor Gas, quedando fácilmente fuera de peligro.

El comandante general de somatenes don Manuel Ruiz Rañoy, acompañado de su ayudante de campo el capitán de Estado mayor, don Heliodoro Moreno Petit, salió ayer de Barcelona para Zaragoza en el expreso de Madrid, con objeto de ofrecer sus respetos al Rey.

Dice ayer el Diario de Reus:

«Durante el mes de Mayo ó de Junio próximos tendrá lugar en esta ciudad, un concurso Hípico, el cual dada la afición que despierta hoy día está clase de fiestas no dudamos ha de tener gran éxito.

Se pedirán premios á S. M. el Rey, á los Príncipes de Asturias, á los Ministerios, al Ayuntamiento y especialmente al Comercio de Reus, el cual de seguro contribuirá de buen agrado, dados los beneficios que le ha de proporcionar en los siete ú ocho días de animación y afluencia de forasteros que proporcionará dicha fiesta.

Nuestra enhorabuena al teniente don Enrique de Udaeta y demás oficiales de Monte-

sa, iniciadores y organizadores de esta fiesta hípica, y les animamos para que lleven adelante los trabajos, con feliz éxito.»

Mañana tendrá efecto en el Real Club de Regatas de Barcelona una pequeña fiesta náutica, con el objeto de verificarse el «chandicap», últimamente suspendido.

Además, durante la mañana del mismo día, se correrá una regata á la vela entre los balandros «Cristineta», del señor Aimar, capitaneado por el propio señor; «Nadador», del Real Club, capitaneado por el yachman señor Amat, y «Baza», propiedad del sportmen señor Fuster y dirigido por los señores Formica y Quintana.

Esta regata, que parece será muy reñida, ha despertado gran interés, habiendo muchos socios que han cruzado importantes apuestas á favor de unos y otros de los balandros en cuestión.

El señor cónsul de Rumania en Barcelona ha dirigido una comunicación al Museo Comercial del Fomento del Trabajo Nacional, participándole que bajo los auspicios de la Cámara de Comercio y de la Industria de Jassey, Circunscripción VIII de Rumania, acaba de establecerse en aquella ciudad, un gran Museo Comercial Industrial y Agrícola: con objeto de reunir las muestras de todos los productos rumanos facilitar á cuantos extranjeros lo soliciten, informes sobre los productos é importancia de la producción, precios y condiciones de las ofertas y puntos de entrega y en nombre de su Gobierno recomiendo á los productores españoles el mencionado Museo para que remitan muestras sin valor de sus productos que serán admitidos gratuitamente.

En las oficinas del Museo Comercial del Fomento, darán más detalles para el envío de muestras.

Dice El País, de Lérida: «El negocio de trigo sigue poco animado y con tendencia floja en los principales centros de producción. Débese esto, sin duda alguna, á que los fabricantes de harinas, aprovechando el bajo precio, hicieron importantes acopios en el mes de Agosto en las eras y suspendieron en absoluto las órdenes de compra hasta ver en qué condiciones se hacia la sementera.

Puede decirse que la situación del mercado triguero es poco halagüeña; pero más que nada indecisa, mientras pasa la época de siembra que, como es sabido, influye mucho en la marcha de este negocio.

No se sabe aún positivamente cuando se reunirán las minorías del Congreso, aunque se dice será el día 19.

La fecha no se fijará hasta que regrese el señor Montero Rios á Madrid, esto es, hoy ó mañana.

Por cierto que se dice que á esperar al expresidente del Senado irán á la estación el marqués de la Vega de Armijo y los amigos de uno y otro personaje.

Entre otros varios proyectos, el señor Gasset llevará al Congreso uno de caminos vecinales, cuya extensión será de 70.000 kilómetros, y con el fin de unir convenientemente carreteras y líneas férreas.

Seguidamente, presentará también un plan general de obras hidráulicas y la legislación minera, que ya tiene casi terminada.

Como los periódicos de oposición vienen cultivando á diario la nota de una próxima modificación ministerial, especie que no tiene fundamento serio, el ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas madrileños, desmintió tales fantasías, mostrándose muy expícito en sus manifestaciones.

«Ya verán ustedes—decía el señor García Alix—como ninguno de esos augurios se confirma.

»Llegaremos á la reunión de las Cortes sin que haya habido modificación ministerial alguna; será elegido el señor Romero Robledo presidente de la Cámara popular, y llegaremos á primero de año después de aprobar los Presupuestos y las fuerzas permanentes de mar y tierra. Y habremos conseguido este resultado prosiguiendo la política del Gobierno anterior, del cual somos continuación, y realizando un programa modesto, pero superior, seguramente, al que desearían que hubiésemos realizado los mismos que hoy nos combaten.

»Puede que se me tache de optimista al oír estas afirmaciones; pero el plazo es bre-

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT EL LEGÍTIMO MARCA SALUD

Señores Climent y Compañía.—Tortos.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de curarse, sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz*, Catedrático de Barcelona.
Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS.

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA
MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.

Compañía francesa del GRAMOPHONE MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA



Depositario y representante
EN

Tarragona
Francisco Rigau, Relojero

14, Bajada Misericordia, 14

Reparaciones del GRAMAPHONE fonógrafos y relojes de todas clases

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos.

De Venta:
Farmacia del Centro
de MANUEL FONT
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

LIQUIDACION

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS DE MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador
de la Provincia

REDACCIÓN: RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACIÓN: UNIÓN, 54, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre.—Res-
to de España, 5 id --Número suelto 10 céntimos.--Anuncios y re-
mitidos á precios convencionales.